



# Confirman eliminación de OPLES y permanencia de pluris en Reforma Electoral

Publicado el 9 de febrero, 2020

Por: [Sofía Galavíz y Fernando Medrano NW Noticias](#)



El vicecoordinador de la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) en la Cámara de Diputados, **Alfonso Ramírez Cuéllar**, visitó Aguascalientes para participar en el foro "El agua como derecho: soberanía, justicia y bienestar", en el que se discutió el avance de la nueva [Ley de Aguas Nacionales](#) y su impacto a nivel nacional.

Sin embargo, durante la rueda de prensa previa al evento, el legislador abordó distintos temas de la agenda legislativa federal, entre ellos, la [próxima reforma electoral](#) que será presentada por la presidenta **Claudia Sheinbaum** en las siguientes semanas.

De acuerdo con Ramírez Cuéllar, la iniciativa contempla cinco ejes principales:

#### **Garantizar la autonomía del INE**

El legislador aseguró que el proyecto buscará fortalecer la autonomía, independencia y profesionalismo del **Instituto Nacional Electoral** (INE), descartando versiones que sugerían que las elecciones podrían ser organizadas desde la Secretaría de Gobernación o algún organismo subordinado al Ejecutivo.

#### **Reducción de costos**

Ramírez Cuéllar señaló que México es uno de los países que más gasta a nivel internacional en la [organización de elecciones](#), por lo que la nueva reforma estaría impulsando las siguientes medidas para volver más austera la vida democrática del país.

- Eliminar los [Organismos Públicos Locales](#) (OPLES)
- Eliminar los Tribunales Electorales Locales

*"Con la estructura administrativa nacional podemos funcionar, esto no merma la calidad de la organización y del desarrollo de la elección y nos ayuda a reducir los costos"* aseguró.

#### **Financiamiento a partidos**

Eliminar [prerrogativas estatales para partidos políticos](#), solo se asignarían partidas federales. Además, **el financiamiento sólo se otorgaría en años electorales para campañas políticas**, [el resto de sus actividades](#), tendrán que ser financiadas por sus militantes.

[Confirman eliminación de OPLES y permanencia de pluris en Reforma Electoral](#)